

Expediente: 39/19

Carátula: BETURA JULIO CESAR Y OTRA C/ BARRIONUEVO NESTOR HUGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOZANO, OLGA NOEMI-DEMANDADO

20323484350 - PALACIO, CELSO ROMULO-POR DERECHO PROPIO

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-PATROCINANTE

20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20214650178 - AGUERO, LUIS A-POR DERECHO PROPIO

20255107470 - BETURA, JULIO CESAR-ACTOR/A

20255107470 - AGUILERA, SANDRA DEL VALLE-ACTOR/A

20305395782 - BARRIONUEVO, DIEGO MATEO-DEMANDADO

20305395782 - BARRIONUEVO, NESTOR HUGO-DEMANDADO

20272107646 - LOPEZ, SERGIO ERNESTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 39/19



H3020156994

AUTOS: BETURA JULIO CESAR Y OTRA c/ BARRIONUEVO NESTOR HUGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°39/19

Monteros, 22 de agosto de 2023.

Agréguese cédulas debidamente diligenciadas por el Juzgado de Paz de Soldado Maldonado. Póngase a conocimiento de las partes. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.